

Proceso: Ejecutivo
Radicación: 76520-4003-006-2017-00203
Auto de sust.255

SECRETARIA

A Despacho de la señora juez, el anterior memorial de la parte interesada.
Queda para proveer.

Palmira (V), 16 de marzo de 2020.

CLARA LUZ ARANGO ROSERO
SECRETARIA



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira, trece (13) de julio de dos mil veinte (2020)

Atendiendo la solicitud del apoderado judicial y la manifestación de la empresa donde labora el demandado se accede a la petición. En consecuencia,

RESUELVE

OFICIAR al Director de Gestión Laboral y nómina de la empresa **INCAUCA**, a fin de que informe la dirección registrada por el señor Alberto Rojas Delgado, identificado con cédula de ciudadanía No.16.857.947 como lugar de domicilio y residencia donde puede ser ubicado.

NOTIFIQUESE


DEISSY DANEYI GUANCHA AZA
JUEZ

Se notifica la decisión por estados del 14 de julio de 2020

Isa

Firmado Por:

DEISSY DANEYI GUANCHA AZA
JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ce5484b5061198390f02e1e264d5e2e392166c8fd2da7048aa17db12733ef
8a8**

Documento generado en 13/07/2020 03:46:37 PM